

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL DISTRITO DE CERRO AZUL

En el Distrito de Cerro Azul, siendo las 10:20 horas del día miércoles 17 del mes de marzo del 2021, en merito a la convocatoria efectuada por la presidenta del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, la Sra. Terencia Tiofa Córdova de Salazar, informó que en cumplimiento a lo prescrito en la Ley N°27933 – Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y la Directiva 011-2019-IN, se ha designado a los miembros integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana presente mediante la plataforma ZOOM, tomando todas las medidas preventivas del protocolo de bioseguridad para evitar o propagar el contagio del COVID-19.

La Secretaría Técnica de Seguridad Ciudadana del CODISEC de Cerro Azul, procedió a pasar lista, estando presente los siguientes integrantes:

N°	Miembro del Comité	Cargo	Representante de
1	Terencia Tiofa Córdova de Salazar	Presidente	Alcalde de la Municipalidad Distrital de Cerro Azul.
2	Mayor PNP. Nilton Zamora Carbonel	Miembro	Comisario de la PNP distrital de Cerro Azul
3	Sra. Rivana E. Ormeño Chumpitaz	Miembro	Juez de Paz
4	Dra. Carmen Emilia Guillen Lurita	Miembro	Representante del Ministerio Publico, Fiscalía – Cañete.
5	Prof. Lilia Lorena Alva Guerrero	Miembro	Representante del Colegio José Olaya Balandra.
6	Esperanza Vizurraga Porras	Miembro	Representante de las Juntas Vecinales

SECRETARÍA TÉCNICA	PROFESION	DNI	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
Juan Eusebio La Madrid Avalos	Lic. E. P.	45454346	938529642	juanlm2013@Hotmail.com
José Miguel Vilca Flores	Especialista en PI. Tec. Informatico	42148806	970134473	Jovel_vilca0812@hotmail.com



A las 10:25 horas; toma la palabra la Sra. Terencia Córdova de Salazar presidenta del CODISEC, dando la bienvenida a todos los integrantes e invitados a la reunión que ha sido previsto para hoy miércoles 17 de marzo, en la cual da por aperturada dicha reunión se da inicio a la Sesión ordinaria del CODISEC.

Acto seguido se menciona la agenda establecida:

1. Coordinación y validación de la actualización del Plan de acción de seguridad ciudadana 2021.
2. Fijar fecha para realizar la primera consulta pública sobre seguridad ciudadana correspondiente al primer trimestre del año 2021.
3. Informar los trabajos realizados durante el primer trimestre.

Toma la palabra la Dra. Carmen Emilia Guillen Lurita Fiscal adjunto provincial de la segunda fiscalía provincial penal corporativa de Cañete, manifestando que debido al gran esfuerzo y la ardua labor realizado por la municipalidad liderada por la Sra. Terencia Córdova de Salazar Alcaldesa del Distrito de Cerro Azul, se ha ganado el premio del sello municipal y eso es debido a los esfuerzo realizado por las autoridades responsable de realizar sus labores para el beneficio de la población cerrazuleña.

Acto seguido el representante de la Secretaría Técnica del CODISEC realiza la exposición para la validación del Plan de Acción de Seguridad Ciudadana correspondiente al año 2021, manifestando que de acuerdo a las observaciones y opiniones de ideas por parte de los integrantes el Plan se ha desarrollado de acuerdo las coordinaciones por todos los integrantes del CODISEC, por lo tanto; realiza el pedido de validación y aprobación del Plan de Acción de Seguridad Ciudadana del año 2021, dispone la votación por parte de los integrantes, en la cual; por decisión unánime y mayoría de votos el Plan de acción de seguridad ciudadana correspondiente al año 2021 es aprobado por los integrantes del CODISEC.

Toma la palabra el Sr. Juan La Madrid Avalos Responsable de la Secretaría Técnica, manifestando que de acuerdo a la pandemia del COVID-19, seguridad ciudadana y la Policía han retomado esfuerzos para combatir la propagación, realizando planes estratégicos, así como el Plan de Patrullaje integrado para realizar operativos en toda la jurisdicción del distrito.

Acto seguido toma la palabra el mayor PNP. Nilton Zamora Carbonel, muestra su preocupación debido a que el distrito de cerro azul está en tres los tres distritos con mayor contagiados por el COVID-19, además señala al premio por el bicentenario que han obtenido, también recomienda realizar el protocolo de bioseguridad y que la comisaría esta dispuesta a realizar el apoyo.

La Prof. Lilia Alva Guerrero representante del Colegio José Olaya Balandra, manifiesta que el día 15 de marzo se iniciaron las clases virtuales y que ya se están repartiendo los alimentos de QALI WARMA además ya tiene el programa para realizar la entrega de los productos siempre utilizando el protocolo de bioseguridad para evitar la propagación del COVID-19.

A continuación, toma la palabra la Sra. Rivana Ormeño Chumpitaz Juez de Paz, manifiesta que agradece a serenazgo por su buena labor, así como también agradece a la alcaldesa por el buen trabajo que viene desarrollando, también indica el horario de atención de la Juez de Paz es de 8:00 am hasta 5:00 pm o previa cita.

La Sra. Esperanza Vizurraga Porras coordinadora de las Juntas Vecinales informa que se está trabajando en coordinación con la Policía y Serenazgo, hace el pedido a la población que tomen conciencia y que se cuiden del COVID-

A continuación, el Sr. Juan La Madrid Avalos propone las fechas como el 29, 30 de marzo para llevar a cabo la primera consulta pública sobre seguridad ciudadana, los integrantes debaten el tema y por decisión unánime con 4 votos a favor y 3 en contra, se acuerda llevar a cabo la consulta pública para el día lunes 29 de marzo del 2021 a las 6:00 pm mediante la plataforma zoom y transmitido via Facebook de la municipalidad.

Toma la palabra la presidenta del CODISEC, Sra. Terencia Córdova de Salazar, toma apunte de lo manifestado por los integrantes del CODISEC, y lleva a votación los acuerdos siguientes:

ACUERDOS TOMADOS EN LA SESION ORDINARIA

1. Aprueban la validación y actualización del Plan de Acción de Seguridad Ciudadana correspondiente al año 2021.
2. Realizar la consulta Publica Sobre seguridad Ciudadana para el día lunes 29 de marzo a las 6:00 pm mediante la plataforma virtual y transmitido en la cuenta facebook de la municipalidad.

La Sra. Terencia Córdova de Salazar presidenta del CODISEC, manifiesta y agradece a cada uno de los participantes por su buena labor y por participar activamente en las diferentes actividades. Además, por su noble esfuerzo, además sugiere a la población del distrito de cerro azul tomen conciencia y que hagan caso lo dispuesto por el gobierno central y dejen de estar visitando las playas o lugares públicos además de realizar el protocolo de bioseguridad para así evitar mas contagios y muertes, ya bastantes muertes han sucedido en



Sin más que tratar, siendo las 11:30 horas, la presidenta del CODISEC, dio por terminada la reunión del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, firmando a continuación los presentes en señal de conformidad.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO AZUL CAÑETE
Verónica de Salazar
 VERONICA CORDOVA DE SALAZAR
 ALCALDESA

[Signature]
 OA-239028
 NILTON ZAMORA CARBONEL
 MAYOR PNP
 COMISARIO

[Signature]
 Juana Eunice Ormeño Chumpita
 JUZGADO DE PAZ DE CERRO AZUL - CAÑETE
 JUEZ DE PAZ TITULAR
 CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE CAÑETE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO AZUL CAÑETE
[Signature]
 SR. JUAN EUSEBIO LA MADRID AVALOS
 RESP. OFICINA DE SEGURIDAD CIUDADANA
 SERENAZGO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO AZUL
[Signature]
 Claudia Vanessa Raffo La Madrid
 ENCARGADA DE OFICINA DE DEFENSA CIVIL

[Signature]
 Hilda E. Vistarraga Porras
 Coordinador de las Juntas Vecinales
 CERRO AZUL



CAPTURAS DE PANTALLA DE LA SESION ORDINARIA DEL
COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL DISTRITO
DE CERRO AZUL MEDIANTE LA PLATAFORMA ZOOM



